

**PORUGAL & JIMENEZ SEGURIDAD PRIVADA PORTUGAL P&J CIA.LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2019**

En el Cantón Riobamba, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **PORUGAL & JIMENEZ SEGURIDAD PRIVADA PORTUGAL P&J CIA.LTDA.** en su establecimiento ubicado en la

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Calle: JAIME ROLDOS AGUILERA Intersección. FRANCISCO ROSALES Número: SN Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO MALDONADO.

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta el Sr. **PORUGAL RAMIREZ CARLOS ARNULFO** n.º 11 e Pr. en el Director, q. n d la b. iert el et y ord na que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
<b>PORUGAL RAMIREZ</b> <b>CARLOS ARNULFO</b>	8000	1.00	8000.00	80%
<b>PORUGAL PAREDES</b> <b>LEONARDO RAFAEL</b>	2000	1.00	2000.00	20%
<b>TOTAL</b>	10000		10000.00	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. **PORUGAL PAREDES LEONARDO RAFAEL** Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**



La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaro que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la Junta el Presidente pide al secretario iniciar el diálogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. Presidente pidió al Sr. Secretario dar lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

**1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El Sr. PORTUGAL RAMIREZ CARLOS ARNULFO Presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad y Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

**2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

El Sr. PORTUGAL RAMIREZ CARLOS ARNULFO Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. Presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar la Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del día.

**3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018**

El Sr. Presidente expone a la Junta que no se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, debido a que la empresa no tuvo ningún movimiento económico.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.



Portugal Paredes, Carlos Arnulfo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Portugal Paredes Leonardo Rafael  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE PORTUGAL M.H. DE SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑIA  
LIMITADA

Nº	CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	%	FIRMA
1	0604117176	PORTUGAL PAREDES LEONARDO RAFAEL	8000.00	80%	
2	0200438521	PORTUGAL RAMIREZ CARLOS ARNULFO	2000.00	20%	